

SIIGO S.A.S.

CARTA DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

_____ mayor de edad, identificad[o/a] con Cédula de ciudadanía N° _____, expedida en _____ domiciliado en la ciudad de _____ actuando en mi calidad de representante legal de _____, (en adelante el "Usuario") por medio de la presente carta que hace parte integrante del Contrato firmado con SIIGO SAS y/o Ilimitada SAS (absorbida por SIIGO SAS)

MANIFIESTO

1. Que el _____ del mes _____ del año _____ el Usuario contrató a Siigo S.A.S. ("Siigo"), y su software a partir del cual, Siigo transmitirá a la DIAN y a los adquirentes, en cuanto sea aplicable, los documentos de factura electrónica de venta, las notas débito, notas crédito, instrumentos electrónicos que se deriven de la factura electrónica de venta y de los demás sistemas de facturación, y en general, los documentos electrónicos derivados de la operaciones a implementar en el sistema de facturación electrónica establecidos en el artículo 90 de la Resolución 42 del 5 de mayo de 2020 y las disposiciones que los complementen, modifiquen o reemplacen (en adelante "Documentos del Ecosistema de Factura Electrónica") que el Usuario expida y/o emita por cada operación que reporta a través del software de Siigo (el "Software").
2. Que será necesario hacer uso del certificado de firma digital de Siigo únicamente en cuanto el Usuario no cuente con certificado de firma digital o cuando se imposibilite el uso del transmisión a la DIAN de Documentos del Ecosistema de Factura Electrónica expedidos por el Usuario.
3. Que en consecuencia, Siigo, en su calidad de proveedor tecnológico de factura electrónica, permite el uso por parte del Usuario de su certificado de firma digital sobre Documentos del Ecosistema de Factura Electrónica expedidos por el Usuario a través del Software.
4. Que Siigo, permite uso de su certificado de firma digital para la firma de Documentos del Ecosistema de Factura Electrónica del Usuario sin efectuar ningún tipo de verificación, cálculo y/o revisión del contenido de la(s) factura(s) ni de los soportes de pago de nómina electrónica incluyendo pero sin limitar a la información contable, fiscal, legal o cualquier detalle o descripción de la operación sujeta a facturación, servicio contratado o bien enajenado, salvo por el contenido técnico de la factura y/o los soportes de pago de nómina electrónica en su condición de proveedor tecnológico, en los términos de la Resolución 42 de 2020, la Resolución 13 de 2021 (las "Resoluciones") y cualquier otra norma que resulte aplicable. Esta facultad se da en virtud de lo dispuesto en el Decreto 2242 de 2015, por lo anterior, el uso del certificado de firma digital de Siigo no certifica ni da fe de ninguna información ni hecho relacionados con la operación, negocio y/o transacción subyacente relacionada directa o indirectamente con la facturación electrónica del Usuario y/o con los soportes de pago de nómina electrónica que emita, incluyendo, pero sin limitarse a procesos de compraventa, de venta de servicios o productos, de calidad de los mismos, ya que Siigo no hace parte de la relación comercial entre el Usuario y los terceros que lleven a cabo operaciones con el Usuario.
5. Que Siigo no conoce ni participa en la generación de la información necesaria para la expedición de Documentos del Ecosistema de Factura Electrónica generados por el Usuario a través del Software de Siigo y en este sentido, solo provee los servicios de facturación electrónica a través de sus plataformas, conforme lo establecen las Resoluciones.
6. Que Siigo no tiene ningún vínculo directo ni indirecto con los empleados o trabajadores del Usuario ni con los terceros que ejecuten trabajos para éste o que tengan algún tipo de relación comercial de hecho, contractual, legal y/o reglamentaria.

En virtud de lo anterior,

RECONOZCO Y DECLARO

1. Que Siigo no es ni será responsable por la exactitud, veracidad y/o conformidad de los registros y/o la información contable, fiscal, legal o cualquier detalle o descripción reportada en Documentos del Ecosistema de Factura Electrónica, ni tampoco del cumplimiento de requisitos de tipo formal ni sustancial, ni por la determinación de los impuestos aplicables, retenciones, gravámenes parafiscales y/o cualquier otra imposición, obligación, bases gravables, tarifas, sujeción pasiva y/o realización de hechos generadores de tributos de cualquier naturaleza contenidos y/u omitidos en las facturas expedidas a través del Software.
2. El Usuario reconoce y acepta que las únicas relaciones jurídicas existentes con Silgo son las derivadas del uso del Software, razón por la cual el Usuario será el único responsable de la información reportada y no reportada en Documentos del Ecosistema de Factura Electrónica referentes pero sin limitarse a los pagos, los salarios ordinarios y extraordinarios, vacaciones, despidos, primas, así como de cualesquier obligaciones y/o información derivada de la legislación laboral y de seguridad social y fiscal o cualquier otra normatividad aplicable, por lo que el Usuario se obliga a mantener indemne a Silgo de cualquier acción legal y/o daño que se pudiera derivar de los conceptos anteriores.
3. El Usuario acepta que el uso del certificado de firma digital de Siigo no implica la aceptación tácita y/o Implícita de un mandato y/o representación en el que Silgo funja como mandatario y/o representante del Usuario en ningún caso, por lo tanto, el Usuario manifiesta y acepta que Siigo no tiene facultades para cumplir deberes formales ni sustanciales en su nombre como mandatario especial o general, o como apoderado especial o general.
4. En virtud de lo anterior, el Usuario se obliga a mantener indemne a Siigo por cualquier perjuicio, daño, pérdida, demanda, sanción, investigación y/o reclamo de cualquier naturaleza (incluyendo gastos y honorarios legales razonables) que se deriven de la información suministrada por el Usuario para la generación de Documentos del Ecosistema de Factura Electrónica a través del Software; toda vez que Siigo únicamente asume las responsabilidades vinculadas exclusivamente a su condición Proveedor Tecnológico de Factura Electrónica de acuerdo con las disposiciones contenidas al efecto en las Resoluciones.

Para constancia se firma, en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ del año _____.

Nombre:

Representante legal

Cédula de ciudadanía